



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRAMASUR S.A

CON RESOLUCION -012-CPO-00702013-UAO
RUC#0791752531001

Machala, 21 de Julio de 2015

Sra. Jessica Patricia Chapa Armijos
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA TRAMASUR S.A

De mi consideración.-

Por medio de la presente nos permitimos comunicarle a usted que el Sr. Riofrio Aguirre Ambrocio con C.I 110143398-3, ha cedido y transferido la cantidad de una (1) acción ordinaria y nominativa de **DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD10.00)** que tengo y poseo en el capital, al Sr. Monserrate Aguirre Julio Olmedo con C.I. 070107926-1.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El Sr. Riofrio Aguirre Ambrocio y el Sr. Monserrate Aguirre Julio Olmedo son de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos a usted Sra. Gerente General y Representante Legal de la Cia. Se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atte.


Riofrio Aguirre Ambrocio
C.I 110143398-3
CEDENTE


Monserrate Aguirre Julio Olmedo
C.I 070107926-1
CESIONARIO

Dirección: Santa Rosa #1001 Y Octava Norte
Teléf.: 072924548 – 0980862351
e-mail: geannellita_1317@hotmail.com

MACHALA - EL ORO - ECUADOR